

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 600.000 obligaciones, simples, convertibles, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 600.000, al interés anual bruto del 11 por 100, pagadero por cupones anuales el 15 de julio de cada año, a partir del 15 de julio de 1989, amortizables el 15 de junio de 1995 y opcionalmente para la emisora el 15 de julio de 1992. La emisora comunicará oficialmente, antes del 15 de julio de 1992, su decisión sobre el reembolso anticipado. La Sociedad se reserva en cualquier caso la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización de los títulos, dentro de los límites legales vigentes, convertibles en acciones de la Sociedad, debiéndolo comunicar por escrito a las Entidades depositarias, en el período comprendido entre el 20 de junio y el 11 de julio de cada año, siendo las fechas de conversión las siguientes: El 15 de julio de los años 1989 al 1995, ambos inclusive, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», mediante escrituras públicas del 15 de junio y 12 de julio de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 6 de marzo de 1989.—El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—3.237-C.

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 16 de marzo de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima», (BANKINTER), CIF número A-28157360, código de valor número 31367932, en virtud de escritura pública de fecha 11 de noviembre de 1988.

«2.640.752 bonos de caja convertibles 32.^a emisión, noviembre 1988, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números entre el 1 y 20.000.0000, ambos inclusive.

Los bonos de esta emisión devengarán, a partir del día de la fecha de su suscripción, un interés íntegro anual variable, que se determinará restando un diferencial de siete puntos al tipo de interés de referencia que en cada momento rija en el Banco para sus operaciones de descuento financiero a tres años, con un mínimo del 5 por 100 y un máximo del 13 por 100, en todo caso. Por consecuencia, dentro de la expresada limitación, las sucesivas modificaciones del

tipo de interés de referencia que el Banco tenga establecido para sus mencionadas operaciones de descuento financiero a tres años, repercutirán en el interés de los bonos de esta emisión, por sustracción del diferencial antes mencionado, automáticamente desde el primer día inclusive del período semestral de intereses siguiente a la fecha en que entren en vigor tales modificaciones.

Los nuevos tipos de interés que resulten por aplicación de esta norma serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid» y, al menos, en un periódico diario de difusión nacional.

Dado que en el momento de admisión el tipo de interés de referencia fijado por el Banco para sus operaciones de descuento financiero a tres años es del 15 por 100, al restarle siete puntos da como resultado el 8 por 100 anual, que será el interés anual de los bonos de esta emisión, en tanto el Banco no modifique el aludido tipo de interés de referencia para operaciones de descuento financiero a tres años.

Caso de variar a la baja el tipo de interés en cualquier período y no interesar al bonista ese nuevo tipo a aplicar, podrá optar en un plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo de tal período, por exigir del Banco el reembolso anticipado a la par de los bonos.

Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarlo el Banco necesariamente dentro de los primeros treinta días naturales desde el comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente en el período anterior exclusivamente para los bonos cuyos titulares hayan optado por el reintegro.

La amortización de los bonos, que no se acojan a la conversión, tendrá lugar a los tres años de la finalización del período de suscripción abierta, es decir, el día 10 de diciembre de 1991.

La amortización podrá, no obstante, realizarse en cualquier momento, con posterioridad a los períodos de conversión, total o parcialmente, durante la vigencia de la operación a elección de la Sociedad emisora por pago anticipado, adquisición en Bolsa o subasta, o bien por sorteo anticipado que se celebrará ante Notario, sin perjuicio de que puedan utilizarse los demás medios de recogida a que se refiere el artículo 128 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los bonos disfrutarán del derecho de conversión o canje por acciones del «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima» (BANKINTER), en los períodos que median entre los días 22 y 30 de diciembre de 1988, ambos inclusive (primera opción), y 1 y 10 de marzo de 1989, ambos inclusive (segunda opción).

Los titulares que ejerzan el derecho de conversión lo manifestarán al Banco dentro de los referidos períodos. Al vencimiento de cada uno de los períodos de conversión, se entenderá que los bonistas que no hayan manifestado lo contrario optan por la conversión.

A efectos de la primera opción de conversión, los bonos que se amorticen se valorarán con independencia del abono de interés correspondiente por su valor nominal y las acciones al más favorable para el suscriptor de los siguientes cambios, aplicando un descuento del 10 por 100:

- Tipo medio de cotización de las acciones del Banco en la Bolsa de Madrid durante los días hábiles a efectos bursátiles del período que media entre los días 14 al 21 de diciembre de 1988, ambos inclusive.
- Tipo de cotización de las acciones del Banco en la Bolsa de Madrid el día 21 de diciembre de 1988.

En la segunda opción de conversión, los bonos se valorarán por su valor nominal y las acciones al más favorable para el suscriptor de los siguientes cambios, aplicando un descuento del 10 por 100:

- Tipo medio de cotización de las acciones del Banco en la Bolsa de Madrid durante los días hábiles a efectos bursátiles del período que media entre los días 1 al 28 de febrero de 1989, ambos inclusive.
- Tipo medio de cotización de las acciones del Banco en la Bolsa de Madrid durante los días hábiles a efectos bursátiles del período que media entre los días 21 al 28 de febrero de 1989, ambos inclusive.
- Tipo de cotización de las acciones del Banco en la Bolsa de Madrid el día 18 de febrero de 1989.

Si durante cualquiera de los períodos de referencia previstos en este apartado para la valoración de las acciones a efectos de la conversión se produjera alguna ampliación del capital social del Banco, incluso por aumento del valor nominal de las acciones o una modificación de dicho valor nominal, la cotización de referencia sería objeto por el Banco del reajuste correspondiente.

Las acciones a entregar podrán ser, a elección del Banco, títulos emitidos a tal fin, mediante la oportuna ampliación o ampliaciones del capital social o acciones del Banco que estén ya en circulación. En el momento en que se anuncia la conversión o canje se concretará la naturaleza de los títulos a entregar. En el caso de que el Banco opte por entregar acciones de diferentes clases ya en circulación y nuevas, se especificará en el anuncio la proporción que en cada una de las mismas va a corresponder a los bonistas, que será la misma para todos ellos. En el primer caso, las nuevas acciones gozarán de iguales derechos políticos y económicos que las acciones entonces en circulación y participarán en beneficios a partir del 1 de enero de 1989 (primera opción de conversión) y del día 11 de marzo de 1989 (segunda opción de conversión).

Cuando el importe de los bonos no permita suscribir un número entero de acciones, según las valoraciones antes expresadas, dicho número se redondeará por exceso, abonando el suscriptor la diferencia en metálico.

La conversión o canje se efectuará a través de cualquiera de las oficinas de Bankinter, y el cambio aplicable será publicado en un periódico de difusión nacional y en el «Boletín Oficial de Cotización».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Secretario, Carlos Fernández González.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—3.250-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 16 de marzo de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima», (BANKINTER), CIF número A-28157360, código de valor número 11367918, en virtud de escritura pública de fecha 31 de enero de 1989:

«1.978.291 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas,

números 16.841.068 al 18.819.358, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.

Dichas acciones han sido emitidas para atender a la primera opción de conversión de los bonos emitidos por la Sociedad, en noviembre de 1988, en acciones, según las condiciones de emisión que figuran en escritura pública de fecha 11 de noviembre de 1988.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Secretario, Carlos Fernández González.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-3.251-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

AVISO

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporará al nuevo sistema de liquidación y compensación, la quinta emisión de bonos de Tesorería de la Banca Jover de fecha 9 de enero de 1989.

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieren a los títulos de dicha Emisión, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 29 de marzo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Síndico Presidente.-3.499-C.

BANCO DE GRANADA, S. A.

SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS DE CAJA

Emisión 26 de mayo de 1986, serie 11.^a

Se convoca segunda Asamblea general de tenedores de bonos de Caja de «Banco de Granada, Sociedad Anónima», serie 11.^a, emisión 26 de mayo de 1986, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de abril de 1989, a las diez horas, en el domicilio social del Banco, Gran Vía de Colón, número 16, Granada.

El orden del día de la Asamblea será el siguiente:

Primero.-Prorrogar, en su caso, la vida de la emisión hasta un plazo máximo de dos años, en las condiciones que se estimen oportunas y previas las autorizaciones administrativas correspondientes.

Segundo.-Modificar, en su caso, el tipo de interés que devengarán los bonos de Caja, en el supuesto de prórroga de la emisión, a cifrar en un tipo fijo nominal de un mínimo del 10 por 100 anual, así como la fórmula de su determinación y demás condiciones para adaptarlas a las disposiciones legales vigentes en esta materia.

Tercero.-Modificar, en consecuencia, la escritura pública de emisión de los bonos de Caja, serie 11.^a, en las cláusulas relativas a los acuerdos que se adopten.

Cuarto.-Aprobar, en su caso, el acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los señores tenedores de uno o más bonos de Caja que acrediten dicha condición con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea, en las oficinas centrales del Banco o en sus sucursales y agencias, bien directamente o mediante comunicación recibida de la Entidad bancaria que, por encargo de ellos, tengan en depósito los títulos en circulación, quienes recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia o podrán hacerse representar, por escrito y especialmente para la reunión, por medio de otro tenedor de bonos de la emisión.

Si no se consiguiera el mínimo de asistencia exigido por la Ley para la celebración en primera convocatoria, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 17 de abril de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, lo que, en su caso, se pondría oportunamente en conocimiento de los señores tenedores de bonos mediante nuevos anuncios de segunda convocatoria, que se publicarían en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Granada.

Granada, 29 de marzo de 1989.-El Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas.-1.469-12.

BANCO DE CREDITO LOCAL (BCL)

Sorteo para amortización, con premios a la par de cédulas de crédito local 4 por 100 con lotes

El día 5 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos:

- Uno especial para adjudicar dos premios de un 1.000.000 de pesetas y doce de 100.000 pesetas, así como sus complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el vencimiento de junio.
- Uno ordinario, con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas con lotes, 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la Ordenanza reguladora de los mismoa.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Director general, Constantino Gómez Suárez.-3.256-C.

BANCAYA INMOBILIARIA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas esta Sociedad ha cambiado su denominación social por la de «BBV Inmobiliaria, Sociedad Anónima».

Madrid, 27 de marzo de 1989.-El Secretario.-3.469-C.

VICONS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Vicons, Sociedad Anónima», a tenor de lo previsto en el artículo 15, párrafo 3.º de los Estatutos sociales, y el 16 y demás concordantes aplicables tanto de los Estatutos, como de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de señores accionistas para las once horas del día 18 del mes de abril del presente año, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Asunción, número 43, 3.º, de la ciudad de Sevilla.

Y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 19 de abril.

Orden del día

Unico.-Ratificar, en su caso, o modificar, también en su caso, las remuneraciones del Consejo de administración acordadas en reunión del mismo, de 22 de febrero de 1985. En definitiva, de acuerdo con el párrafo último del artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, la Junta podrá fijarle a los Consejeros la retribución que estime por conveniente, dentro de los límites permitidos por la Ley.

El acta que al efecto se levante será aprobada a continuación de su celebración, como permite el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Deben depositarse previamente las acciones o resguardos de depósito de las mismas en el domicilio social antes indicado, hasta el momento mismo de la celebración de la Junta, dándose con ello cumplimiento al artículo 16 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 15 de marzo de 1989.-El Consejero-Delegado, Francisco Monserrat Navarro.-1.602-D.

GRUP DE CONSELLERS FINANCERS, S. A.

CONVOCATORIAS JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en su reunión celebrada el día 23 de marzo de 1989, ha resuelto convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle Rosellón, número 224, en primera convocatoria, el día 22 de abril, a las once horas, o, en su caso, el día 24 del mismo mes, a la misma hora, su segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como, la aplicación del resultado del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Designación de Letrado Asesor.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rosellón, número 224, Barcelona, en primera convocatoria, el día 22 de abril, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, a la misma hora, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Autorizar al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social de la Compañía hasta la mitad del que posee actualmente, durante el plazo y en la forma prevista por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, e incluso acordar la emisión, con o sin prima, de las acciones que lo representen.

Segundo.-Modificación de los artículos 7, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Sustitución, cese, nombramiento y, en su caso, distribución de cargos de Consejeros.

Cuarto.-Distribución de dividendos con cargo a reservas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Joan Garcia i Maltas.-1.691-D.

GALERIAS DE ALIMENTACION BAILEN, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

En la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada el pasado 10 de enero de 1989, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los artículos 150 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Hospitalet de Llobregat, 10 de enero de 1989.-El Administrador, Juan Ariza Valenzuela.-2.958-C.

VIVIENDAS ECONOMICAS EGARA, S. A.

(Disolución-Liquidación)

Mediante escritura autorizada, el pasado día 20 de febrero, por el Notario de Terrassa don Joaquin Según Vilahur, se formalizaron los acuerdos tomados en Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de fecha 30 de diciembre de 1988, dando por disuelta y liquidada la Sociedad y con el siguiente Balance de Disolución y Liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	79.156
Pérdidas ejercicios anteriores	20.844
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptado por los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 1 de marzo de 1989.-El Liquidador, Francisco Escudé Comas.-2.916-C.

AUTOMOVILES AVENIDA, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta universal de accionistas de la Sociedad «Automóviles Avenida, Sociedad Anónima», celebrada el 21 de febrero de 1989, ha acordado su disolución, nombrando como Liquidadores a don José Perelló Camps, doña Catalina Bergas Llompert y don Miguel Salom Martí, y aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.000.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

Palma de Mallorca, 22 de febrero de 1989.-El Liquidador, José Perelló Camps.-1.354-D.

IBERIA INVESTMENTS, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Iberia Investments, Sociedad Anónima», con domicilio en Marbella (Málaga), avenida Ricardo Soriano, 4, celebrada el 9 de febrero de 1989, acordó la disolución de la Sociedad y liquidación final, como consecuencia de las pérdidas que absorben la totalidad del capital social.

Marbella, 9 de febrero de 1989.-1.261-D.

PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION MODERNA, S. A. (PROCORMSA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 22 de marzo de 1989, se convoca a Junta general de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de abril próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Pacto restringiendo la libre transmisibilidad de las acciones y modificación consiguiente de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Modificación del artículo 27 de los Estatutos para establecer el voto de calidad del Presidente.

Cuarto.-Cambio de domicilio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo, Sabin de Zubiri.-1.706-D.

URBANIZACIONES Y VIVIENDAS SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, SOCIEDAD ANONIMA (URVISAN, S. A.)

Con fecha 6 de marzo de 1989 la Junta universal de accionistas acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado inmaterial	28.546
Existencias	3.298.620
Realizable	8.826.694
Disponibles	3.921.882
Total Activo	16.075.742
Pasivo:	
No exigible	16.074.281
Previsión pago Impuestos Sociedades	1.461
Total Pasivo	16.075.742

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Liquidador, Ramón Concejo Alvarez.-2.974-C.

COURES BANYOLES, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 155 y 156 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 5 de diciembre de 1988, acordó disolver la Sociedad «Coures Banyoles, Sociedad Anónima».

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Disponibles	6.074.847
Caja	4.728.711
Bancos	1.346.136
Realizable	46.624
Realizable	46.624
Total Activo	6.121.471
Pasivo:	
Neto	6.121.471
Capital social	6.000.000
Reservas voluntarias	121.471
Total Pasivo	6.121.471

Banyoles, 2 de febrero de 1989.-La Liquidadora, María Teixidor.-2.914-C.

CAMPO DE TIRO Y DEPORTES, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el 25 de abril de 1989, a las veinte

treinta horas, en los salones de esta Sociedad, sitos en carretera de Madrid de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de dos censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Salamanca, 24 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-1.518-D.

TURISMO TROPICAL, S. A. L.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Almuñécar, calle Santa Adela, 16, el día 16 de abril de 1989, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Almuñécar, 28 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-1.717-D.

BRESSEL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 17 de abril de 1989, a las doce horas, en el domicilio social (Ciudad Jardín, calle cuarta), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 18 del mismo mes y año en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 y propuesta de asignación de resultados.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ratificación de nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Modificación del artículo 2.º de los Estatutos, para ampliar el objeto social.

Sexto.-Atribución de facultades para ejecución de los acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta.

Tienen derecho a la asistencia a la Junta general de accionistas los que posean diez o más acciones con cinco días de antelación al señalado para dicho acto.

El boletín de admisión a la Junta será facilitado por la Sociedad por mediación de las Entidades bancarias en las que se encuentren depositadas las acciones.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado asesor.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Emilio Alberto Bressel López.-3.466-C.

INVEST LAN, S. A.
Sociedad Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social Gran Vía, 15, Bilbao, en primera convocatoria, el próximo día 17 de abril, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 18 de abril, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, así como aprobación, en su caso, de la gestión social.
Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.
Tercero.-Nombramiento de Administradores.
Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.
Quinto.-Asuntos varios.
Sexto.-Ruegos y preguntas.
Séptimo.-Aprobación o delegación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Bilbao, 22 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo.-1.473-10.

ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de hoy 29 de marzo, ha acordado la distribución y pago de un dividendo a cuenta, correspondiente al ejercicio de 1989, de 50 pesetas brutas por acción, a las acciones números 1 al 20.000.000, ambos inclusive, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del dividendo	50
Retención fiscal, al tipo del 20 por 100	10
Líquido por acción	40

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del día 15 de abril de 1989, en todas las sucursales y agencias del Banco Central contra presentación del cupón número 25.

Nota: Se pone en conocimiento de los Bancos depositarios y presentadores de nuestras acciones, que la justificación del pago de este cupón de dividendo podrá hacerse mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Consejero-Secretario, Juan Manuel Echevarría Hernández.-1.468-12.

EDICIONES CONICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 24 de abril de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Recoletos, número 1, de esta capital, y de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuenta de resultados del ejercicio, cerrado al día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Informe del Consejero Delegado.
Tercero.-Reelección o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1989.

Quinto.-Ratificación de la participación de la Sociedad en la constitución de la Entidad «Escuela de Cocina Telva, Sociedad Anónima».

Sexto.-Nombramiento de accionistas Interventores del acta de la Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad, podrán concurrir a la Junta los titulares de las acciones nominativas inscritas en el Libro de Socios con cinco días, al menos, de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma.

Caso de no poderse celebrar la Junta en la fecha señalada, ésta tendrá lugar al día siguiente, a la misma hora y lugar, con idéntico orden del día.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Secretario y Letrado Asesor del Consejo.-3.504-C.

CONFEDERACION ESPAÑOLA
DE CAJAS DE AHORROS

Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en escritura pública elevada ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don Antonio Pérez Sanz y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 1.097/1989, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de febrero de 1989, son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 13,500 por 100.
b) Tipo pasivo de referencia: 8,625 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia	
	Porcentaje	
	Activo	Pasivo
1988:		
Marzo	13,750	8,500
Abril	13,750	8,375
Mayo	13,625	8,375
Junio	13,625	8,375
Julio	13,500	8,375
Agosto	13,375	8,375
Septiembre	13,250	8,250
Octubre	13,375	8,375
Noviembre	13,375	8,375
Diciembre	13,250	8,375
1989:		
Enero	13,375	8,500
Febrero	13,500	8,625

Madrid, 27 de marzo de 1989.-Por la Confederación, el Director general.-3.482-C.

SERVICIOS INFORMATICOS
DE CAJAS DE AHORROS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de

Alcalá, número 27, 2.ª planta, el día 19 de abril de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes a los ejercicios 1987-1988.

Segundo.-Aprobación de la distribución del beneficio.

Tercero.-Ampliación de capital en 34,7 millones de pesetas, bajo la fórmula de capital autorizado, para dar entrada a nuevos socios.

Cuarto.-Renovación estatutaria y, en su caso, reelección de nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros y Consejero delegado.

Sexto.-Ampliación del número de Consejeros.

Séptimo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Octavo.-Cambio de domicilio social.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.-3.461-C.

VINOS DE LOS HEREDEROS
DEL MARQUES DE RISCAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad del día 29 del presente mes de marzo, y en cumplimiento del artículo 15 de sus Estatutos, se reunirá la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 27 del próximo mes de abril, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Torrea, número 1, Elciego (Alava), y, en segunda, el día 28 de dicho mes, a la misma hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera reunión, y bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión y de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de accionistas interventores a tal fin.

Elciego (Alava), 30 de marzo de 1989.-El Secretario, Francisco J. Hurtado de Amézaga Dolagarray.-3.493-C.

F. C. METROPOLITA
DE BARCELONA, S. A.

CONCURRENCIA DE OFERTAS

Proyecto de sistema de transporte público
a la montaña de Montjuic

«F. C. Metropolita de Barcelona, Sociedad Anónima» (Sociedad privada municipal), con el soporte institucional del Ayuntamiento de Barcelona y la Entidad Metropolitana del Transporte, convoca concurrencia de ofertas para la adjudicación del proyecto de un sistema de transporte público a la montaña de Montjuic.

El pliego de condiciones generales, técnicas y económicas puede solicitarse en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle 60, número 423, sector A del polígono industrial «Zona França», 08004-Barcelona (planta 4.ª, Secretaría Dirección Técnica), los días laborables, excepto sábados, de nueve a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas para la realización del proyecto finalizará el próximo día 3 de abril, a las doce horas. A las doce treinta horas del propio día se

procederá a su apertura. La primera fase de realización del proyecto consistente en un anteproyecto somero del sistema con los estudios correspondientes deberá estar terminado el día 15 de junio y el proyecto definitivo el día 1 de septiembre próximos.

Para concurrir con ofertas será necesaria la presentación de la documentación y el cumplimiento de las restantes condiciones, conforme a lo previsto en el pliego de condiciones generales, técnicas y económicas.

Barcelona, 17 de marzo de 1989.-El Director de «Marketing» y Planificación, E. Albers.-3.502-C.

SISTEMAS AF, S. A.

PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES

Emisión septiembre 1987

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones de la emisión de septiembre de 1987 que no hayan convertido, que se va a proceder al pago, con valor del 15 de abril de 1988, del cupón número 3 de las citadas obligaciones, por un importe de 550 pesetas por obligación, las cuales quedan reducidas a 440 pesetas, una vez efectuada la retención del 20 por 100 (IRPF) prevista en la legislación actualmente en vigor.

El pago del mencionado cupón se llevará a efecto en las oficinas del Banco Urquijo Unión, Central de Valores, Gran Vía, número 4, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.503-C.

CAJA DE CREDITO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

Se convoca Asamblea general ordinaria y extraordinaria de la Caja de Crédito del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Sociedad Cooperativa Limitada.

Día: 18 de abril de 1989.

Hora: A las diecinueve horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas treinta minutos en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Almagro, número 42. Sede social.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria.

Segundo.-Informe Presidente.

Tercero.-Aprobación, si procede, del Balance general y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1988, previo informe de los Interventores de cuentas.

Cuarto.-Propuesta de aplicación de los excedentes del ejercicio de 1988.

Quinto.-Nombramientos.

Sexto.-Información modificación Estatutos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Presidente, Fernando Sarasola Sancho.-3.486-C.

INMOBILIARIA DALIA, S. A. L.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 28 de marzo de 1989, página 8384, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto cuarto del orden del día, donde dice: «... y renovación de apoderamientos», debe decir: «... y revocación de apoderamientos».-1.459-D CO.

VIORVI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía en su reunión de fecha 14 de febrero de 1989, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el

próximo día 18 de abril de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, de no alcanzarse en la primera quórum suficiente. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital de la Compañía hasta un máximo de 140.000.000 de pesetas, procediendo, en su caso, a determinar las condiciones de la misma, con modificación de los artículos estatutarios que procedan y delegación de facultades para la ejecución del acuerdo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Viladot Serra.-3.508-C.

EXCLUSIVAS VALLAS Y TRANSPORTES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, en el domicilio social, avenida Barón de Cárcer, 48, el día 20 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ratificación del nombramiento de Consejero.

Valencia, 16 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Torres Sancho.-1.625-D.

TARAZONA, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, en calle Conde de Ybarra, 4, a las diecisiete horas del día 20 de abril próximo, en primera convocatoria, y si procediese, el siguiente día 21 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación de actos y contratos ya celebrados.

Tercero.-Examen de la situación social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, Blanca Ybarra y Lasso de la Vega.-1.585-D.

FORMULARIOS PARA COMPUTADORAS, S. A. (FORCOMSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Cercedilla, 3, entreplanta, el próximo día 14 de abril a las quince horas, en primera convocatoria, y el día 15 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del acta del ejercicio anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cese y renovación de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos cargos.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.-Modificación de Estatutos. Concretamente los artículos 2, 4, 6, 7, 8 y 12 y 18.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta será necesario acreditar ante el Consejo de Administración la titularidad de las acciones con cinco días de antelación a la misma (artículo 59 LSA).

Madrid, 27 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración y el Director general, Primitivo de la Quintana Esteban.-3.479-C.

TALLERES BERMEO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Talleres Bermeo, Sociedad Anónima», comunica a la totalidad de los accionistas que la Junta general ordinaria tendrá lugar en los locales de esta Sociedad sita en Bermeo, Dolariaga Kalea, 7, el próximo día 12 de abril a las veinte horas en primera convocatoria y en segunda el día 13 de abril a las veinte horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Director Gerente.

Tercero.-Distribución de resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bermeo, 20 de marzo de 1989.-3.463-C.

TALLERES BERMEO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Talleres Bermeo, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria a petición del accionista don Florencio Bilbao Ugaldé, que tendrá lugar en los locales de la Sociedad sita en Bermeo, Dolariaga, número 7, el próximo día 12 de abril a las veinte horas en primera convocatoria y en segunda el día 13 a las veinte horas, de acuerdo con el orden del día solicitado por el citado accionista.

Orden del día

Primero.-Información de la Contabilidad de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Contratación de una auditoría externa.

Quinto.-Gestión del Director Gerente.

Bermeo, 20 de marzo de 1989.-3.462-C.

AUTOBUSES INTERURBANOS, S. A. (INTERBUS)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, número 14, entresuelo, el día 22 de abril de 1989, a las doce horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, liquidación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Reelección de señores Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Autorización al Consejo para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, incluso con cargo total o parcial a cuenta de reservas libres o voluntarias dentro de los límites establecidos en dicho artículo, modificando en lo preciso el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

San Sebastián, 13 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.508-D.

PERFORACIONES METALICAS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el salón de actos de la Ciudad Deportiva Municipal de Fadura, avenida de los Chopos, sin número, Getxo (Vizcaya), el próximo día 22 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 24 de abril, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si ha lugar, de la gestión social durante el mismo.

Tercero.-Propuesta de ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sopelana, 21 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.261-C.

PROINFISA, S. A.

(En liquidación)

08013 BARCELONA

Calle Nápoles, 155-159, entresuelo, segunda

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas acordó disolver y liquidar la Sociedad, aprobando como Balance definitivo de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.177.234
Resultados de ejercicios	4.822.766
Total Activo	6.000.000
Pasivo:	
Capital social	6.000.000
Total Pasivo	6.000.000

Barcelona, 31 de diciembre de 1988.-El Liquidador, Vicente Sandalinas Florenza.-2.854-C.

IDEAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril de 1989, en el domicilio social, sito en Bilbao, avenida de Sabino Arana, número 35, en primera convocatoria, a las siete de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, todo ello para el análisis y aprobación de los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Propuesta y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los administradores durante el citado ejercicio.

Tercero.-Reducción del capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Propuesta y, en su caso, aprobación de cese y nombramiento de administradores.

Quinto.-Propuesta y, en su caso, aprobación de ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión y, si ello no fuera posible, nombramiento de interventores.

Bilbao, 20 de marzo de 1989.-El Administrador.-1.626-D.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BILBAO

Instada la devolución de la fianza de don José Jesús del Arenal y Martínez de Bedoya, Notario que fue de Valverde, Orduña, Chantada, Avilés, Bermeo y Bilbao, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Bilbao, 23 de febrero de 1989.-El Decano, José Ignacio Uranga Otaegui.-1.183-D.

SOLDADURAS Y DERIVADOS OTILO, S. A.

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad, de fecha de hoy, así como de haberse practicado la liquidación de la misma, según Balance que también se publica en virtud de lo que preceptúa el artículo 166 de la citada Ley.

	Pesetas
Activo:	
Caja	79.892
Banco Bilbao-Vizcaya	258.944
Clientes de dudoso cobro	1.220.589
Total Activo	1.559.425
Pasivo:	
Capital social	300.000
Reservas	38.836
Provisión insolvencias	1.220.589
Total Pasivo	1.559.425

San Sebastián, 10 de diciembre de 1988.-Los Liquidadores.-1.230-D.

SANGERVASI, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Eusebio, 57, bajos, primera, de Barcelona, el próximo día 8 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 9 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento de capital con la consiguiente modificación de Estatutos y delegación de facultades para la formalización y ejecución de tal acuerdo.

Segundo.-Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 17 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-3.277-C.

TEATRO LICEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, la cual se celebrará el día 22 de abril de 1989, a las doce treinta horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

I. Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1988.

Tercero.-Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

II. Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación del artículo 11 de los Estatutos.

Segundo.-Autorización para, en su caso, elevar a públicos los acuerdos precedentes.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 22 de marzo de 1989.-El Secretario.-1.627-D.

FINANCIERA ANDALUZA, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, en calle Conde de Ybarra, 4, a las dieciocho horas del día 20 de abril próximo, en primera convocatoria, y si procediese, el siguiente día 21 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación de actos y contratos ya celebrados.

Tercero.-Examen de la situación social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, Blanca Ybarra y Lasso de la Vega.-1.584-D.

HACIENDA DE LA PLATA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, en calle Conde de Ybarra, 4, a las diecinueve horas del día 20 de abril próximo, en primera convocatoria, y si procediese, el siguiente día 21 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación de actos y contratos ya celebrados.

Tercero.-Examen de la situación social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, Blanca Ybarra y Lasso de la Vega.-1.586-D.

GRAN CIRCULO DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta mercantil anónima, en conformidad a lo preceptuado por la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, en cuanto a la intervención de Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 123, 8.º B, Madrid, el día 26 de abril, a las diecinueve horas; en primera convocatoria, y el día

siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar las determinaciones que se consideren oportunas en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de reestructuración y elección, en su caso, de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad. Apoderamientos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que, en su caso, adopten.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.280-C.

EDITORIAL REVERTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de la Administración social se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, calle Encarnación, número 86, bajos, el próximo día 18 de abril de 1989, en primera convocatoria, y el día 19 de abril de 1989, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas de su mañana, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación del capital social de la Compañía, con aportaciones no dinerarias, y modificación estatutaria en su caso.

Segundo.-Examen de la Memoria e informe técnico bienes objeto de la aportación.

Tercero.-Nombramiento y/o reelección de la Administración social.

Cuarto.-Delegaciones pertinentes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de marzo de 1989.-1.369-16.

INMOBILIARIA EDIREVER, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de la Administración social se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de abril de 1989, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 19 de abril de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, sito en Barcelona, calle Encarnación, número 86, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de cesión, enajenación o aportación a una Sociedad de los Activos inmobiliarios de la Entidad.

Segundo.-Autorización a la Administración social para llevar a efecto, en su caso, la cesión, enajenación o aportación a una Sociedad de los Activos inmobiliarios de la Entidad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de marzo de 1989.-1.368-16.

INFO GRAFIC, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 19 de abril de 1989, a las dieciséis horas, en la calle Perú, número 230, de Barcelona, y en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del día siguiente, en el mismo domicilio, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Cesar en el cargo de Consejero a uno de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Establecer un nuevo sistema de administradores solidarios para regir la Sociedad.

Tercero.-Trasladar el domicilio social de la Entidad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de marzo de 1989.-1.362-5.

SOCIEDAD EXPENEDORA DEL PANADES, S. A.

(SEPSA)

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, rambla de Sant Francesc, número 17, de esta villa, el próximo día 29 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988 y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Vilafranca del Penedès, 16 de marzo de 1989.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Juan Miró Galofre.-3.264-C.

DISTRIBUCIONES DELIKATESSEN, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento legal que previene la Ley 39/1975, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de abril de 1989 en la sede social de la Entidad, calle Duque de las Hinojosas, número 16, polígono industrial «La Albarreja», Fuenlabrada, Madrid, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social en la cifra, condiciones y plazos que se acuerden por la Junta, a suscribirse preferentemente por los actuales socios en proporción al número de las acciones que posean.

Segundo.-Modificar, en su caso, el primer párrafo del artículo quinto de los Estatutos de conformidad con lo acordado en el punto anterior.

Tercero.-Cambio de domicilio social, trasladándolo a la calle Arturo Soria, número 99, de Madrid.

Cuarto.-Modificar, en su caso, el primer párrafo del artículo tercero de los Estatutos de conformidad con lo acordado en el punto anterior.

Quinto.-Comisionar a un Consejero para elevar a público, si procede, los anteriores puntos, formalizando la escritura correspondiente hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión por la propia Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.-3.241-C.

SERVILAB, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Antonio Ricardos, 12-14, bajos, de Barcelona, el próximo día 17 de abril de 1989, a las diecisiete horas,

en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 18 de abril de 1989, si procediese.

Orden del día

Primero.-Renovar cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Aumento del capital.

Tercero.-Modificación de los Estatutos.

Barcelona, 13 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Cáceres Gálvez.-3.260-C.

OGLESBY, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Oglesby, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de marzo de 1989, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La fusión de las Sociedades «Menager, Sociedad Anónima», y «Oglesby, Sociedad Anónima», por el sistema de absorción, siendo absorbida la Sociedad «Menager, Sociedad Anónima», por la Sociedad «Oglesby, Sociedad Anónima», integrándose en el Balance de esta última, por sus respectivos valores contables, todos los elementos del Balance de la Sociedad absorbida.

Málaga, 21 de marzo de 1989.-El Administrador, Juan E. Sánchez Díaz.-1.648-D.

2.ª 31-3-1989

MENAGER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Menager, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de marzo de 1989, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La disolución de la Sociedad «Menager, Sociedad Anónima», por absorción por parte de la Sociedad «Oglesby, Sociedad Anónima», integrándose en el Balance de esta última, por sus respectivos valores contables, todos los elementos del Balance de la Sociedad absorbida.

Málaga, 21 de marzo de 1989.-El Administrador, Juan E. Sánchez Díaz.-1.647-D.

2.ª 31-3-1989

MEDICA BARCELONA, SOCIEDAD DE SEGUROS, INSTITUTO MEDICO-QUIRURGICO EN TODAS LAS ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, rambla de Catalunya, 60, entresuelo, segunda puerta, y que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de mayo, a las diecinueve horas treinta minutos, y, en su caso, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 17 de mayo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad. Nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Ampliación de capital, modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos.

Tercero.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos.

Cuarto.-Autorización al Presidente del Consejo de Administración para que pueda otorgar poderes especiales con la delegación de facultades propias del Consejo de Administración.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta extraordinaria.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Falcó Bardaji.-3.275-C.

PILARISTA, S. A., DE SEGUROS

Se convoca Junta general ordinaria el día 13 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en la sede social, en primera convocatoria, y en igual hora y lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta general.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Cuenta de Resultados y Balances de 1988 y distribución de beneficios.

Tercero.-Solicitud de autorización para proceder a la ampliación del capital que la Junta general considere necesaria.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.247-C.

MANUEL FERNANDEZ, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, se ha acordado la disolución de la misma, abriéndose el período de liquidación e igualmente ha acordado aportar todo su patrimonio a la Compañía «Bodegas Bobadilla, Sociedad Anónima» recibiendo a cambio acciones de la misma.

Jerez de la Frontera, 15 de marzo de 1989.-El Liquidador.-3.417-C. 2.ª 31-3-1989

BOBADILLA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, se ha acordado la disolución de la misma, abriéndose el período de liquidación e igualmente ha acordado aportar todo su patrimonio a la Compañía «Bodegas Bobadilla, Sociedad Anónima».

Jerez de la Frontera, 15 de marzo de 1989.-El Liquidador.-3.416-C. 2.ª 31-3-1989

INMOCAN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en Santander, calle Castilla, número 38, el día 21 de abril de 1989, a las doce horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, liquidación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Reelección de Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Traslado del domicilio social de la Empresa y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Santander, 13 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.529-D.

AGRICOLA LA BALDIA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 145, en relación con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el 1 de enero de 1989, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Fusionar esta Sociedad con «La Carrahola, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última.

Segundo.-Aprobar el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Ampliar el capital social en 4.900.000 pesetas para hacer frente a las necesidades de la fusión, de tal modo que cada accionista de la Sociedad absorbida recibirá siete acciones de «Agrícola La Baldia, Sociedad Anónima», por cada 10 de que sea titular en «La Carrahola, Sociedad Anónima».

Bilbao, 16 de marzo de 1989.-El Administrador general.-3.224-C. y 3.ª 31-3-1989

DOCUMENTA PROCULTURA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de abril de 1989, a las dieciocho horas, y en segunda, en su caso, veinticuatro horas más tarde, en el domicilio social, Cardenal Casañas, 4, Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario, Balance y Memoria del ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1990.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Barcelona, 1 de marzo de 1989.-Los Administradores.-3.269-C.

DOCUMENTA PROCULTURA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de abril de 1989, a las veinte horas, y en segunda, en su caso, veinticuatro horas más tarde, en el domicilio social, Cardenal Casañas, 4, Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Debate y, si procede, acuerdo sobre modificación de las facultades expresamente atribuidas a los Administradores.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Barcelona, 1 de marzo de 1989.-Los Administradores.-3.268-C.

LA CARRAHOLA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 145, en relación con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el 1 de enero de 1989, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Fusionar esta Sociedad con «Agrícola La Baldia, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por la segunda.

Segundo.-Aprobar el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Cada accionista de esta Sociedad recibirá siete acciones de «Agrícola La Baldia, Sociedad Anónima» por cada 10 de que sea titular en «La Carrahola, Sociedad Anónima».

Bilbao, 16 de marzo de 1989.-El Administrador general.-3.225-C. y 3.ª 31-3-1989

CAL DE CASTILLA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de Sociedad, celebrada el día 30 de enero de 1989, tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 69.930.000 pesetas, mediante el reembolso a los accionistas de la serie A de la cantidad de 999 pesetas por cada acción, quedando fijado el valor nominal de cada título de esta serie en 1 peseta.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.377-C. y 3.ª 31-3-1989

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indica procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
Chorro/53	24- 9-1953	71	1- 4-1989
13. ^a	19-10-1953	71	1- 4-1989
Chorro/54	3- 4-1954	70	1- 4-1989
22. ^a	7- 4-1964	50	1- 4-1989
27. ^a	1-10-1969	39	1- 4-1989
41. ^a	28- 4-1980	18	29- 4-1989
48. ^a	31-10-1984	9	30- 4-1989

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
Chorro/53	24- 9-1953	1- 4-1989
22. ^a	7- 4-1964	1- 4-1989
41. ^a	28- 4-1980	29- 4-1989

cuyas listas estarán expuestas en los Bancos, a par de la fecha de cada vencimiento para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son: Banco Bilbao Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Banco Central, Banco Hispanoamericano, Banco Urquijo-Unión y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 10 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-1.365-14.